



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 180624/ASO/056	
<b>RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:</b> 18/06/2024	<b>BOUC:</b> 18/06/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA	
<b>FACULTAD:</b> MEDICINA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA I Y II	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> MÉDICO CON EXPERIENCIA EN MORFOLOGIA BÁSICA	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

**1º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
<ul style="list-style-type: none"><li>• ESPECIALIDAD PERTENECIENTE AL ÁREA (sí/no) (0/1 punto)</li><li>• ESPECIALIDAD PERTENECIENTE A ÁREA RELACIONADA (0,5/ESPECIALIDAD)</li><li>• EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA (1 punto/AÑO)</li><li>• EXPERIENCIA PROFESIONAL EN ÁREAS RELACIONADAS (0,5/AÑO)</li></ul>
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
<ul style="list-style-type: none"><li>• Por enseñanza reglada universitaria en las materias específicas de la convocatoria, por curso académico, con un mínimo de 120 horas: 1 punto</li></ul>
3. Otros méritos (0-1)
<ul style="list-style-type: none"><li>- Por título de Doctor: 0,1 puntos</li><li>- Por Premio Extraordinario de Doctorado: 0,1 puntos</li><li>- Por Proyectos de Innovación Docente: 0,1 puntos</li><li>- Por dirección de Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales en el área de conocimiento de esta plaza (Anatomía y Embriología Humana): 0,1 puntos por c/u</li><li>- Otros méritos docentes: hasta 0,2 puntos c/u si están relacionados con el área de conocimiento "Anatomía y Embriología Humana" y o,1 puntos c/u relacionados con áreas afines.</li></ul>

**2º** Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Aportaciones a la docencia del Departamento en el área de conocimiento de la convocatoria  
Aportaciones a la investigación del Departamento en el área de conocimiento de la convocatoria  
Adecuación del perfil al área de conocimiento y al Departamento establecidos en la convocatoria



Se tendrán en cuenta:

- Capacidad para la exposición y comunicación.
- Valoración de la defensa: argumentación y coherencia en las respuestas.
- Adecuación académica en el área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: JOSE VICENTE SANZ CASADO

Firmado: ELENA MARTINEZ SANZ